



Escuela de Trabajo Social

PROCESO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, ZONA 6 GUATEMALA.

Sistematización

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Claudia Paola Quintanilla Oviedo

Previo a conferírsele el título de

Trabajadora Social

en el grado académico de

Licenciada

Guatemala, marzo de 2017.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Msc. Elsa Hernández
Revisora Msc. Adelfa Georgina Navarro Miranda.

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 06 de marzo de 2017

Of. 042/2017-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, ZONA 6 GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Claudia Paola Quintanilla Oviedo, quien se identifica con número de carné: 200713901.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

MSc. Elsa Hernández
Tutora



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 15 de marzo de 2017
Of. 053-A/2017-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, ZONA 6 GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Claudia Paola Quintanilla Oviedo quien se identifica con carné: 200713901.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Adelfa Georgina Navarro Miranda
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 007-2017

Guatemala 03 de abril de 2017

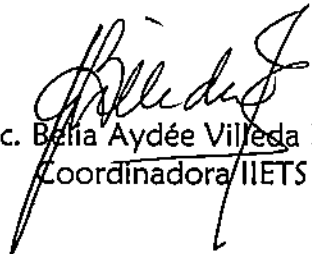
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, ZONA 6 GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Claudia Paola Quintanilla Oviedo quien se identifica con carné: 200713901, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Betia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 063/2017
Autorización de Impresión Informe Final

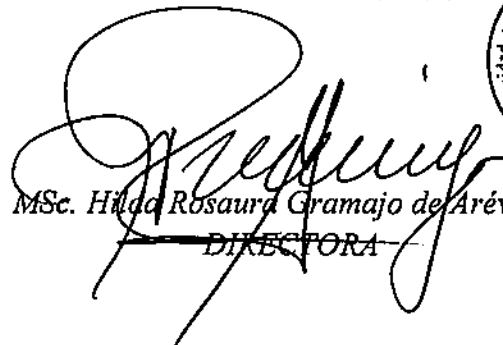
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 042/2017-IIETS de fecha 06 de marzo de 2017, extendida por MSc. Elsa Hernández, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 053-A/2017-IIETS, de fecha 15 de marzo de 2017, remitida por MSc. Adelfa Georgina Navarro Miranda, como Revisora; y Dictamen de 007/2017 de fecha 03 de abril de 2017, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PROCESO DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE MUJERES EN EL ASENTAMIENTO LA PAZ, ZONA 6 GUATEMALA**, elaborado y presentado por **CLAUDIA PAOLA QUINTANILLA OVIEDO**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. Adelfa Georgina Navarro Miranda, Revisora; MSc. Elsa Hernández, Tutora.

Guatemala, 03 de abril de 2017

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
~~DIRECTORA~~



DEDICATORIA

- A Dios y a la Virgen María:** Por el don de la vida por estar conmigo en cada paso que doy y haberme permitido llegar hasta esta meta, por su infinita bondad y amor.
- A mis padres:** Leonardo Quintanilla y Elvira Oviedo por ser pilares fundamentales en mi vida y haberme apoyado en todo momento y brindarme los recursos necesarios para salir adelante, que esto sea una recompensa de lo mucho que me han dado.
- A mis hermanos:** Heidy, Dora y Julio por estar siempre presentes y darme su apoyo incondicional en todo momento.
- A mi esposo:** Rodrigo Naranjo por haberme acompañado durante todo mi trayecto estudiantil, por su apoyo incondicional y esfuerzo. Con infinito amor, gracias.
- A mi hija:** María Alejandra Naranjo Quintanilla por ser fuente de motivación e inspiración para superarme, por creer en mí, por brindarme su comprensión y amor. Te amo.
- A mi sobrino:** José Quintanilla para que veas en mi un ejemplo a seguir.
- A Christian Salazar:** Por su apoyo incondicional durante mi formación profesional.
- A mis compañeras:** Sandy, Ligia, Lilian, Ingrid, Lucky, Yoli, Brenda, Ana Luz, Lorena que nos apoyamos mutuamente en nuestra formación profesional y que hasta ahora, seguimos siendo amigas.
- A Yolanda Mendoza:** Por sus consejos y palabras de motivación.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela de Trabajo Social.** Por abrirme sus puertas y formarme académicamente

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Antecedentes de la experiencia	1
Capítulo 2	
Fuentes socioeconómicas	5
2.1 Historia de la comunidad	5
2.1.1 Aspectos geográficos	5
2.1.2 Aspectos demográficos	6
2.1.3 Aspectos económicos	6
2.1.4 Aspectos de educación	7
2.1.5 Aspectos de salud	8
2.1.6 Aspectos de vivienda	9
2.1.7 Aspectos culturales	10
2.1.8 Organización comunitaria	11
Capítulo 3	
Fundamentación teórica	14
3.1 Trabajo Social	14
3.2 Participación	15
3.3 Participación ciudadana	15
3.4 Participación comunitaria	16
3.5 Organización	16
3.6 Organización comunitaria	17
3.7 Formación	17
3.8 Capacitación	18
3.9 Grupo	18
3.10 Grupo comunitario	19
3.11 Derechos Humanos	19
3.12 Liderazgo	20
Capítulo 4	
Reconstrucción de la experiencia	22
Primera fase	
4.1 Inserción a la comunidad	22
Segunda fase	

4.2 Planificación	23
4.2.1 Preguntas iniciales	24
Tercera fase	
4.3 Investigación diagnóstica	25
4.3.1 Asamblea	26
4.3.2 Aprobación del proyecto	29
Cuarta fase	
4.4 Proceso de capacitación	30
Quinta fase	
4.5 Evaluación del proyecto	41
4.5.1 Evaluación del proyecto socio-educativo	42
Capítulo 5	
Reflexiones de fondo	45
Capítulo 6	
Lecciones aprendidas	48
Capítulo 7	
Propuesta de seguimiento	50
7.1 Justificación	50
7.2 Objetivo general	51
7.2.1 Objetivo específico	51
7.3 Metas	51
7.4 Metodología	52
7.5 Desarrollo del proyecto	53
7.6 Recursos	53
7.7 Evaluación	54
Conclusiones	55
Bibliografía	57

RESUMEN

La experiencia de sistematización que se presenta sobre el proceso de formación y organización del grupo de mujeres en el asentamiento La Paz, zona 6 Guatemala, contiene los antecedentes más relevantes de la experiencia, la fundamentación teórica, la reconstrucción de la misma, donde se plantean cinco fases: Inserción a la comunidad, planificación, investigación diagnóstica, proceso de capacitación y evaluación del proyecto. Así mismo se contemplan las lecciones aprendidas y las reflexiones de fondo sobre el proceso y se presenta una propuesta de seguimiento. Finalizando con las respectivas conclusiones y la bibliografía.

Palabras claves: Proceso, formación, organización, mujeres, Trabajo Social.

Introducción

El presente informe de sistematización da a conocer el proceso de formación y organización del grupo de mujeres, durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) el cual fue realizado en el Asentamiento La Paz, zona 6 Guatemala.

De acuerdo a las necesidades e intereses de la población se evidenció la necesidad que el sector femenino fuera participativo y protagonista de su desarrollo en el asentamiento La Paz zona 6. Y así de esta manera ganar espacios dentro de comités u organizaciones, se determinó que era importante la formación del grupo de mujeres donde se les brindó un espacio para participar, capacitarse y posteriormente organizarse partiendo de aprender diferentes actividades hasta llegar a ser un grupo organizado y sólido logrando beneficios de desarrollo para su comunidad.

La experiencia sistematizada ha sido sobre el proceso de formación y organización de las mujeres del asentamiento La Paz, lugar donde las mujeres no habían sido tomadas en cuenta en actividades comunitarias, ya que las mismas creían que su única función de las mujeres dentro del asentamiento es ser amas de casas y las responsables de cuidar a los hijos.

La realización del proyecto tuvo como objeto de sistematización identificar y profundizar de cerca las formas de formación y organización grupal y las acciones comunitarias de las mujeres, como objeto de estudio en la comunidad.

Se eligió dicha experiencia debido a la necesidad que se observó dentro del asentamiento de involucrar a las mujeres en las diferentes actividades que se realizan y ante la necesidad de los problemas que surgen en su diario vivir. De tal manera poder colaborar en mejorar su calidad de vida y cambiar los pensamientos errados donde según las mujeres deben quedarse en casa atendiendo los quehaceres del hogar, lo cual a partir de su involucramiento a la realidad podrán ser capaces de tener mayor y mejor participación en la solución a sus problemas, tanto a nivel personal, familiar y comunal.

Como eje la función y participación del Trabajador Social en el proceso de desarrollo del proyecto de formación y organización que fue desarrollado dentro del asentamiento.

El objetivo general de esta sistematización es: Analizar el proceso de formación y organización de las mujeres y proponer acciones de acompañamiento que permita mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

Sus objetivos específicos son: Explicar los procesos de organización y las funciones del Trabajador Social que promueva el uso de nuevas herramientas de trabajo para fortalecer la participación de las mujeres. Indicar la importancia del proyecto de organización y formación con el fin de educar e informar a las mujeres para una mejor calidad de vida. Interpretar de manera crítica la participación de las mujeres en los procesos de organización y formación comunitaria.

La metodología que se utilizó para la sistematización fue la de Oscar Jara que se conforma de cinco fases fundamentales: a) contexto donde se desarrolló la experiencia, b) descripción de la experiencia, c) reflexiones de fondo, d) lecturas aprendidas y e) propuesta de cambio.

El informe de sistematización consta de siete capítulos los cuales se describen a continuación.

Capítulo 1, antecedentes de la experiencia: donde se da a conocer los acontecimientos, los hechos, la realidad, la situación de la mujer así como la participación que ha tenido dentro de la comunidad.

Capítulo 2, contexto donde se desarrolló la experiencia: descripción del contexto, aspectos geográficos, demográficos, socioeconómicos y las características del asentamiento La Paz zona 6.

Capítulo 3, delimitación teórica: se hace una descripción teórica de algunos conceptos utilizados para respaldar la experiencia con referencia a la participación de la mujer.

Capítulo 4, reconstrucción de la experiencia: la cual brinda información detallada del proyecto que se ejecutó, objeto de la

sistematización analizando el proceso de formación y organización a través de las capacitaciones al grupo de mujeres, la participación y metodología durante el proceso, así mismo la metodología de Oscar Jara utilizándola como guía para la realización del siguiente informe.

Capítulo 5, reflexiones de fondo: se describen todos los hallazgos más importantes que permiten una interpretación crítica de las actividades realizadas haciendo énfasis en los logros, aportes y las limitantes de la experiencia vivida.

Capítulo 6, lecciones aprendidas: contiene los aprendizajes que fueron alcanzados a través de la experiencia con el grupo de mujeres, describiendo las habilidades, los conocimientos y las situaciones negativas y positivas que se vivieron y mejoraron durante la experiencia, permitiendo dar nuevas ideas para los próximos procesos.

Capítulo 7. Propuesta de cambio: se describe un proyecto dirigido a la Escuela de Trabajo Social con el propósito de dar seguimiento a la formación del grupo de mujeres del asentamiento La Paz zona 6.

Finalmente se presentan las conclusiones y la bibliografía consultada durante el proceso de sistematización.

Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

En este capítulo se dará a conocer los antecedentes relacionados a la experiencia que se llevó a cabo en la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias y en el Asentamiento La Paz, zona 6.

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se realiza al cerrar el pensum de estudios de la Licenciatura de Trabajo Social en el cual las o los estudiantes deben poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica. En esta ocasión el Departamento de EPS realizó la coordinación correspondiente con la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias, ubicada en la zona 1 de la capital guatemalteca, para que la estudiante ejerciera el proceso correspondiente del Ejercicio Profesional Supervisado. Dicha Parroquia, institución de carácter religioso, atiende asentamientos ubicados en zona 1 y zona 6 de la ciudad capital y coordina proyectos con un equipo multidisciplinario conformado por Trabajo Social, Pedagogía, Arquitectura, Psicología y asistencia legal, misma que es brindada por una abogada y demás profesionales.

La autoridad de la Parroquia es el Padre Jesús Rodríguez, quien administra esta institución enfocada al acompañamiento espiritual de los habitantes del sector y realizando labores sociales por medio de la apertura de espacios en el cual se ubican a futuros profesionales de Trabajo Social.

En el mes de enero del año 2015, la profesional de Trabajo Social Paola Quintanilla Oviedo fue ubicada en la Parroquia Las Victorias para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado donde, además de apoyar el trabajo institucional, es necesario realizar trabajo comunitario, por lo que para ellos fue asignado como campo de acción el Asentamiento La Paz ubicado en la zona 6 a un costado del Puente Belice. Con anterioridad ya había sido ubicada una estudiante de Trabajo Social, quien en su momento realizó un censo en el lugar; sin embargo, fue necesario realizar una investigación diagnóstica que permitió obtener un análisis de la realidad en que está inmersa la población en la actualidad.

El asentamiento La Paz se encuentra ubicado en la Zona 6, a un costado del Puente Belice, a la altura del kilómetro 4.5 perteneciendo al municipio

de Guatemala. Se encuentra constituido por 73 lotes y aproximadamente 70 familias conformadas por 2 a 6 miembros aproximadamente, en su mayoría provenientes de diferentes departamentos del país.

Se realizó un diagnóstico comunitario utilizando diferentes técnicas de evaluación como lo son: la observación, la reunión, visitas domiciliarias y entrevista.

A través del diagnóstico comunitario se pudo identificar algunos problemas, necesidades e intereses comunes de la comunidad y sus habitantes, así mismo arrojó información concerniente a que dentro de la comunidad existe una marcada desigualdad entre los hombres y las mujeres, ya que no se brinda igualdad de oportunidades de intervención en eventos o actividades de desarrollo de la comunidad, especialmente a las mujeres, por lo que por dicha problemática no existe ningún grupo de mujeres organizado en la comunidad. Esta falta de participación e incidencia de la mujer se observó y se evidenció dentro de la comunidad.

La profesional de Trabajo Social se enfocó en la formación y organización de un grupo de mujeres para capacitarlas en temas de organización y así mismo en talleres de productividad que fueran de beneficio a nivel personal y comunitario.

El trabajo comunitario es un proceso de participación colectiva para acompañar, orientar y facilitar el fortalecimiento de la organización y participación de la población con el fin de promover su desarrollo comunitario. A través de la práctica profesional realizada por la epesista de Trabajo Social, la institución y la comunidad han aprendido la valoración y la participación de todos, ya que se ha logrado el desarrollado de proyectos de carácter educativo, organizativo y formativo, buscando despertar el interés y la iniciativa de la población sobre la importancia de la organización y participación comunitaria.

La organización comunitaria está integrada por un Comité Único de Barrio (CUB), el cual se elige por acuerdo de la población cada tres años. Se tiene entendido que para el período 2015-2016 se elegirá un nuevo Comité, es por ello que nuevamente se ha asignado el estudio, para poder realizar todo el proceso de investigación e identificar si dentro de la comunidad existe una red comunitaria que trabaje en conjunto con la comunidad y proceder de la mejor manera y formar un grupo de

mujeres dentro de la comunidad donde se les brinde la oportunidad de participación en las actividades que se llevaron a cabo dentro y fuera de la comunidad.

La mujer en las áreas marginales, enfrenta situaciones de pobreza que las limitan a tener acceso a salud, vivienda, educación, a la tierra, al reconocimiento de su trabajo productivo y a la oportunidad de incluirlas en la toma de decisiones. Es por eso, que a través de las diferentes capacitaciones y talleres de productividad se puede generar conciencia en las mujeres para que enfrenten las relaciones de poder y así ellas puedan ejercer sus derechos con mayores aciertos y presenten un cambio positivo que trascienda desde su persona hacia su familia y sus grupos más cercanos.

Focalizar a la mujer dentro de los diferentes asentamientos no pretende evadir la continua discriminación que sobrellevan estos grupos vulnerables. Tanto hombres como mujeres sufren carencias y desigualdades, pero se decidió hacer énfasis en las mujeres, ya que son el grupo especialmente más excluido, por cuestiones de género, en los aspectos legales, culturales, políticos y económicos.

La realidad es que con todos los avances que se han logrado en este mundo moderno, la mujer todavía está viviendo en un contexto de marginación, discriminación y subordinación, producto de una cultura enraizada en el machismo o en el patriarcado y evidentemente por falta de interés familiar, para educarse o prepararse profesionalmente.

Actualmente la mujer sigue luchando por sus derechos porque aún no se ha dado la total equiparación en materia de igualdad, por la que tanto ha luchado y de lograr un lugar en esta sociedad dominada por los hombres o grupos ajenos a la realidad.

Es por eso que por medio de capacitaciones, talleres y diferentes actividades se desarrollan y generan habilidades en las mujeres, se potencian sus capacidades y se proponen iniciativas para que se trabajen y promuevan contando con su participación activa dentro de la comunidad. Con esta finalidad de promover la participación y el liderazgo en las mujeres, se realizaron proyectos sociales y educativos principalmente orientados hacia la proyección, liderazgo y sobre todo el

fortalecimiento de las convicciones por la lucha por la vida a través de su propio desarrollo comunitario y social.

Capítulo 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este capítulo se presenta una descripción del contexto demográfico, geográfico, económico y cultural, en torno a los resultados de la investigación diagnóstica realizada durante el Ejercicio Profesional Supervisado en el Asentamiento La Paz, zona 6 de la ciudad capital.

2.1 Historia de la comunidad

De acuerdo a la entrevista realizada a la señora Belarmina Montufar, quien reside en el asentamiento desde el año 1981, el asentamiento inicia con el funcionamiento de una aceitera, siendo el propietario el señor Antonio Nishtal a quien después de algunos años de residir en el área lo asesinaron, quedando como dueño su hijo Antonio Nishtal Junior quien fue el que inició la lotificación del asentamiento La Paz con cinco viviendas. Entre ellos el señor Antonio Nishtal como propietario y el señor Juan Pochón. El asentamiento lleva por nombre La Paz en honor a la calzada La Paz.

Con relación al proceso de legalización de las viviendas aún persisten las dudas respecto a que los habitantes de la comunidad obtengan el documento que les acredite que son los dueños de los terrenos, esto debido a que por la poca organización y descuido inapropiado de los habitantes y de la actual encargada del asentamiento la señora Michelle Mancilla no se han podido realizar dichos tramites, además por ser un área de alto riesgo es un poco difícil la obtención de la legalización de los terrenos.

2.1.1 Aspectos geográficos de la comunidad

El Asentamiento La Paz se encuentra ubicado en la zona 6, de la ciudad capital debajo del puente Belice a la altura del kilómetro 4.5. El asentamiento se encuentra dividido por cinco sectores y sus colindancias son: al Norte con el asentamiento Jesús de la Buena Esperanza, al Sur con el asentamiento El Carmen y asentamiento Los Ángeles II y el cementerio los Cipreses, al Oeste con el asentamiento El Carmen y al Este con la zona 17 y el río Las Vacas.

Por dichos asentamientos recorre un río de aguas negras contaminadas, conocido como Río Las Vacas, el cual lleva desechos que provienen de la zona 5 y 16, los mismos que llegan a confluir en el asentamiento.

El asentamiento La Paz cuenta con tres vías de acceso, pudiendo ingresar por el asentamiento Jesús de la Buena Esperanza entrada principal, seguidamente por la Calzada la Paz con acceso a la carretera Interamericana y por último por el asentamiento El Carmen, cuyo acceso está limitado por gradas.

2.1.2 Aspectos demográficos de la comunidad

El asentamiento está organizado por 73 lotes en los cuales habitan actualmente 70 familias conformadas por un margen de 2 a 6 miembros. La población total es de aproximadamente 356 habitantes incluyendo niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores.

La gran mayoría de habitantes son migrantes provenientes del interior de la república. Predomina la población ladina estimada en un 60% luego la indígena estimada en un 40%.

La razón por la cual se incrementa el problema de la migración interna y confluencia de los miembros de esta comunidad, radica en la casi escasa oportunidad de trabajo en sus lugares de origen, abrigando la esperanza de encontrar un futuro diferente y que mejore sus condiciones de vida.

2.1.3 Aspectos económicos de la comunidad

Los habitantes del asentamiento La Paz, son personas de escasos recursos, se logró identificar que son muy pocas las personas que laboran y obtienen, al menos, el salario mínimo. La población se dedica a diferentes actividades diarias como: oficios domésticos, mecánicos, ayudantes de albañil, recolectores de basura, pilotos, seguridad, mantenimiento, mensajeros, operarios de maquila, etc.

Dentro del asentamiento La Paz se puede observar la precariedad de las viviendas y demás necesidades básicas que no son suplidas por la falta de empleo digno que aporte para sufragar los gastos necesarios y primarios. Se observa el establecimiento de una única tienda de

abarrotes y productos básicos por ser un lugar donde las extorsiones y las pandillas prevalecen. Los habitantes manifiestan temor de abrir negocios propios dentro del asentamiento, de igual manera y por la misma razón solamente se encuentran dos ventas de tortillas.

Cuadro 1
Principales ocupaciones de la población

OCUPACIÓN	CANTIDAD
Ama de casa	68
Mecánico	2
Piloto	14
Mantenimiento	13
Mensajero	2
Oficios varios	25
Colocador en supermercado	2
Albañil	23
Tiendas	1
Peritos contadores	1
Bachilleres	5
Total:	156

Fuente: Trabajo de campo primer semestre 2015.

Según la tabla elaborada, se observa que dentro del asentamiento la mayor ocupación de las mujeres es el oficio de ama de casa, muchas de estas analfabetas. Razón por la cual se considera un factor importante la formación técnica y mejora del nivel académico para aspirar a una mejor fuente de ingresos o empleo formal, y así mejorar la calidad de vida y las condiciones económicas.

2.1.4 Aspectos de educación de la comunidad

Se observó que dentro del asentamiento no se cuenta con ningún centro educativo por lo que los habitantes se ven en la obligación de asistir a los centros educativos aledaños, entre los que se pueden mencionar: Instituto Adrián Zapata, Escuela Rafael Landívar y Escuela Nacional Mixta No. 124 Carlos Benjamín Paíz Ayala.

A través de la investigación y de las entrevistas que se realizaron dentro del asentamiento se puede inferir que la mayoría de la población adulta

sabe leer y escribir, lo que evidencia cierto grado de escolaridad. En la actualidad la mayoría de los niños cursan el nivel educativo que les corresponde.

Cuadro 2
Escolaridad de los habitantes de Asentamiento La Paz.

Grado Escolar	Total de personas
Preprimaria	11
Primaria	126
Básico	54
Diversificado	32
Universitarios	3
Analfabetas	41

Fuente: Trabajo de campo primer semestre 2015.

Como se puede observar en el cuadro anterior la mayoría de la población solamente han cursado el nivel primario, esto derivado de la falta de preparación académica, lo cual les afecta en su mayoría para aspirar a un trabajo con mejor remuneración, requisito indispensable en diferentes empresas e instituciones públicas y/o privadas.

2.1.5 Aspectos de salud de la comunidad

A través de las entrevistas realizadas a la población durante la investigación, los pobladores manifestaron que las enfermedades más frecuentes son gripe, resfriado común, diarrea, parásitos, problemas intestinales, alergias, presión alta y diabetes siendo los más afectados niños y adultos mayores en su mayoría. Las causas nombradas son debido al ambiente insalubre, sucio y contaminado que se detecta y observa tanto dentro como en los alrededores del asentamiento, entre estos el material de desecho que corre por el afluente conocido como Río Las Vacas. Aunando a esta realidad otro aspecto es el limitado acceso al agua potable de forma continua, solo se suministra una o dos veces a la semana por medio de tubería municipal.

No se cuenta con un centro de salud o clínica, por lo que acuden al centro de salud de la zona 6, el cual presta sus servicios en el horario de 7:00 horas a 15:00 horas. Dicho centro atiende únicamente enfermedades comunes, dado el caso de emergencias mayores acuden a otro centro asistencial u hospitalario aledaño.

Es importante mencionar que las condiciones de vida de las personas del asentamiento no son las adecuadas ya que se encuentran habitando una zona de alto riesgo y contaminación debido a la cercanía del río de aguas negras que transita por el lugar.

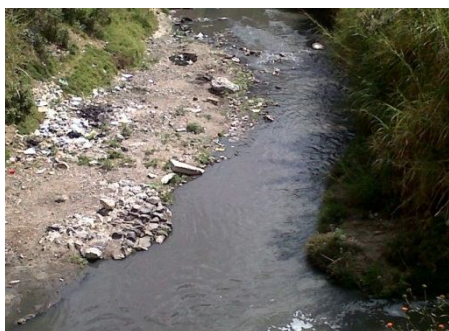
Cuadro 3
Principales enfermedades

Enfermedades Respiratorias	15
Enfermedades Gastrointestinales	40
Alergias	5
Presión alta	10
Diabetes	15
Presión baja	4
Derrame	3

Fuente: Trabajo de campo primer semestre 2015.

Acorde a la tabla, se observa que la enfermedad más común son las de tipo respiratorio, debido a la contaminación, falta de higiene y por la escasez de agua que viven los comunitarios. También se constata que en su mayoría han sufrido de problemas gastrointestinales a causa de la proliferación de moscas y heces de animales en las calles, la falta de agua que sufren en el asentamiento y el río de aguas negras que pasa por la comunidad. Este río se ha utilizado como basurero clandestino ya que no se paga el servicio de extracción de basura, según información proporcionada por las comunitarias.

Fotografía 1
Río de aguas negras que pasa por el asentamiento La Paz



Fotografías: Trabajo de campo primer semestre 2015.

2.1.6 Aspectos de vivienda de la comunidad

En el asentamiento La Paz se encuentran 73 viviendas construidas, de las cuales 3 se localizan deshabitadas y 3 viviendas vacías.

Inicialmente el asentamiento contaba con viviendas de madera y lámina, de las que aún se observan algunas, por lo que se considera un riesgo para estas familias en la época de invierno por los constantes derrumbes y deslaves. Estas familias opinan que aunque corren esos riesgos deciden quedarse ya que no cuentan con el recurso económico necesario para optar por migrar hacia otro lugar. En esta temática también se constata que en la actualidad, desarrollan construcciones de block y concreto.

Con relación al proceso de legalización de las viviendas aún persisten las dudas respecto a que los habitantes de la comunidad obtengan el documento que les acredite que son los dueños de los terrenos, esto debido a que por la poca organización y descuido inapropiado de los habitantes y de la actual encargada del asentamiento, la señora Michelle Mancilla. No se han podido realizar dichos trámites, además por ser un área de alto riesgo es un poco difícil la obtención de la legalización de los terrenos.

Fotografía 2

Viviendas del asentamiento La Paz



Fotografía: Trabajo de campo primer semestre 2015.

2.1.7 Cultura de la comunidad

Muchos de los pobladores del asentamiento han migrado de su lugar de origen, predominando los ladinos como grupo étnico, estimándose un aproximado de un 60% de ladinos y un 40% de indígena entre los cuales

se pueden encontrar: Mames, Kaqchiqueles y Q'eqch'ies (datos obtenidos a través de las entrevistas realizadas a la población).

El idioma que predomina dentro del asentamiento es el castellano, utilizado entre todos los habitantes del lugar ya que pocas personas hablan su lengua materna.

Los habitantes que han migrado para este lugar comentan que lo hacen por la falta de oportunidades de trabajo de su lugar de origen, abrigando la esperanza de que al trasladarse contarán con mejores oportunidades y tendrán mejor calidad de vida, es una razón por la cual se encuentran en dicho lugar.

Se constató que dentro de la comunidad no se llevan a cabo celebraciones de ninguna índole pues los habitantes manifiestan que no se involucran en las actividades de la comunidad debido a las malas relaciones interpersonales y la falta de comunicación y participación que existen entre algunos comunitarios y los representantes comunitarios.

También cabe mencionar que en cuanto a la religión dentro del asentamiento predomina la religión cristiana evangélica, pudiéndose observar dos iglesias evangélicas y una iglesia católica.

2.1.8 Organización de la comunidad

La comunidad está organizada y representada a través de un Comité Único de Barrio (CUB), quien es la representación legítima de una comunidad, tanto hacia adentro como hacia afuera. Son un grupo de personas líderes que brindan apoyo, estrategias e ideas para el bien común y a la vez personal o familiar.

En la actualidad este comité está por cumplir su período de funcionamiento y debe ser reelecto nuevamente. Dentro de sus principales funciones está también velar por el bienestar de la comunidad y sus habitantes.

Lo integran las siguientes personas:

- | | |
|----------------------|----------------|
| ✓ Belarmina Montufar | Presidenta |
| ✓ Marta Morales | Vicepresidenta |
| ✓ Susana Hernández | Secretaria |

✓ Yolanda Ramírez	Tesorerera
✓ Cesar Monterroso	Vocal I
✓ Ana Bailón	Vocal II
✓ Carlos Carranza	Vocal III

También cabe mencionar que en el asentamiento existe un Consejo de Desarrollo Comunitario (COCODE), que se formó o surgió como una condición de cierto partido político que ofreció dinero para proyectos que no se llevaron a cabo. Y es así como quedaron inscritos legalmente y ahora trabajando en conjunto con el CUB para las mejoras de la comunidad, ambos son elegidos democráticamente por medio de una asamblea comunitaria.

El COCODE lo integran las siguientes personas:

✓ Belarmina Montufar	Presidenta
✓ Víctor Quevedo	Vicepresidente
✓ Cesar Monterroso	Secretario
✓ Carlos Carranza	Tesorero
✓ María Gómez	Vocal I
✓ Cándida García	Vocal II
✓ Ada López	Vocal III

Se pudo observar a través de la investigación la falta de organización y rivalidades por el poder y control dentro del comité, ya que existen disputas entre los miembros del comité por la falta de colaboración en acciones de desarrollo para la comunidad y sus habitantes lo cual afecta grandemente a la comunidad, especialmente a las mujeres que necesitan apoyo continuo. Esto es un dato curioso porque se observa que en ambos comités hay mujeres participando activamente.

También otro de los problemas que se da es que los habitantes no desean participar en las convocatorias que se llevan a cabo para la reelección de los representantes comunitarios. Aducen que estas agrupaciones comunitarias no apoyan consistentemente al desarrollo de la comunidad, sólo se benefician a nivel propio y de sus familias, razón por la cual la población no participa en actividades que son organizadas por estas agrupaciones.

Entre las debilidades de la organización podemos mencionar:

- Poco poder de convocatoria
- Desinterés por temas de orden común
- Miembros reelegidos constantemente
- Poco apoyo de instituciones externas
- Financiamiento o sostenibilidad financiera inestable

Capítulo 3

Fundamentación teórica

En el presente capítulo se darán a conocer algunas definiciones conceptuales de organización y formación relacionado con la participación de la mujer, que se fundamentaron en el informe de sistematización desarrollado con el grupo de mujeres en el Asentamiento La Paz zona 6.

3.1 Trabajo Social

El Trabajo Social trata de buscar y dar alternativas de solución a las relaciones entre los seres humanos mediante teorías del comportamiento humano y apoyado en las leyes con el fin de fortalecer y mejorar su entorno social.

Es una disciplina de las Ciencias Sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de los problemas de las personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. (Ander Egg. 1992: 25).

En América Latina Asistencia Social y Servicio Social, hace referencia a un modo de acción que se da a partir del proceso de reconseptualización que supera los enfoques y los conceptos de asistencia y servicio social.

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales, sustenta que Trabajo Social promueve el cambio social y la solución de los problemas en las relaciones humanas; así como la capacitación y autodeterminación de todas las personas con el fin de lograr un mayor bienestar social. (FITS, 2011: 7).

Se considera importante la función del Trabajador Social dentro de la comunidad en la formación y organización de grupos ya que interviene en situaciones sociales que viven las personas y trabaja de manera conjunta con el grupo y la comunidad.

3.2 Participación

Es la capacidad que tienen los ciudadanos para involucrarse en las diferentes tomas de decisiones políticas de una comunidad o grupo con intereses comunes.

Proceso por medio del cual las personas asumen responsabilidades y buscan alternativas de solución a sus problemas y necesidades, procurando el bienestar propio y ajeno, mejorando la capacidad de contribuir al propio desarrollo y al de la comunidad. (Ander Egg, 1995: 210).

Tener parte en una cosa. Se trata, pues de un acto ejercido por un sujeto/agente que está involucrado en un ámbito en donde tomar decisiones, posibilidad y capacidad de influir mediante propuesta acerca de lo que hay que hacer, conforme a los lineamientos generales establecidos conjuntamente entre todas las personas involucradas. (Ander Egg, 2003: 219).

La participación es un derecho y una responsabilidad que tiene todo ser humano, a través de la participación se les potencializó sus responsabilidades, que no todas las mujeres de la comunidad estuvieron dispuestas a cumplir, sin embargo fue fundamental que todas ejercieran su derecho de participación, en el lugar que ocupan y la función que desempeñan, para promover su bienestar.

3.3 Participación Ciudadana

La participación ciudadana está relacionada con la democracia participativa. Se trata de integración de la población en general, en los procesos de toma de decisiones, la participación colectiva o individual, para que dicha participación funcione se debe hacer un análisis de las necesidades de la población. La participación ciudadana impulsa la democracia y es un derecho y un deber de todos los ciudadanos.

Es el proceso de la sociedad civil, individuos, grupos organizados en las decisiones y acciones que las y los afectan en su entorno. (Manual de Trabajo Comunitario, Postas de Salud Rural: 71).

Rezsohazy (1998: 4) concibe como participar el acceso de las personas a la toma de decisiones y a aquellas particularmente que les son

importantes. Es por ello que se reconoce que toda participación es motivada por asuntos importantes y aceptados por una colectividad. De esta cuenta la participación ciudadana de da cuando la sociedad civil plantea, reclama, demanda, cuestiona y propone soluciones, para participar en su ejecución para así resolver problemas y necesidades de tipo económico y social.

3.4 Participación comunitaria

La participación comunitaria se define como el proceso mediante el cual los individuos se transforman de acuerdo a sus necesidades y las de su comunidad, adquiriendo un sentido de responsabilidad y respeto a hacia su propio bienestar y el de su grupo.

De acuerdo con Euclides Sánchez, la participación comunitaria es la acción ejecutora de actividades impulsadas por la comunidad basadas en la evaluación de la misma, de sus necesidades y del derecho que éste ejerce para optar a soluciones de problemáticas distintas a las tradicionalmente ejercidas por el Estado. (Sánchez, 2000: 34).

Montano, L. (2005: 6) dice que es el conjunto de acciones que despliegan distintos sectores comunitarios; en la búsqueda de soluciones para sus necesidades específicas, está ligada al desarrollo comunitario es un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad.

Se trata de acciones colectivas que buscan soluciones de problemas que afectan a un conjunto de personas, familias y comunidades

3.5 Organización

Se entiende como entidades públicas o privadas de personas o pueblos que buscan resolver problemas que le afectan a sí mismo y a desarrollar iniciativas de interés para sus miembros. Esto exige la participación de actores organizados entre los cuales deben existir lazos de confianza, reciprocidad y cooperación. En el caso de este estudio, corresponde a los actores principales el objeto de estudio: mujeres.

La organización es una institución social compuesta por personas que interactúan dentro de una estructura para lograr objetivos personales y comunes, cuya realización y formación permite además conservar las

experiencias, a la vez que encamina hacia la permanencia no únicamente de lo físico sino también de los conceptos aspiraciones e incluso los valores. (Maldonado, 2000: 2).

La organización es un sistema inserto en otro más amplio que es la sociedad con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. (Román, 2011).

3.6 Organización comunitaria

Aquella que se genera por el esfuerzo deliberado de reconstrucción para reorganizar la comunidad con la participación de la población, mediante un proceso que modifica la vida social de manera ordenada y planificada. Es una de las formas como la comunidad puede responder de manera organizada, a ser parte de los grupos que tienen vida activa en los procesos de organización de la comunidad (Ander Egg, E. 1995:86).

Según Glosario de Temas Fundamentales en Trabajo Social, (s/f) es un conjunto de personas que se organizan a partir de un factor común (la conciencia de una carencia o necesidad) e intentan producir una transformación de esa realidad, su accionar se orienta según valores e intereses compartidos por sus integrantes imágenes y carencias comunes sobre la sociedad y su transformación.

Se evidenció que las participantes del grupo de mujeres carecían del conocimiento sobre lo que es la organización, de tal manera que surgen dudas e interés de las participantes en aprender y conocer elementos importantes para la organización del grupo.

Igualmente no existía alguna organización dedicada a facilitar servicios que concentren la atención en mejorar las condiciones de vida y promover la organización comunitaria a través de métodos de cooperación y trabajo colectivo.

3.7 Formación

La formación integral de la persona se relaciona con el desarrollo de actitudes y valores que impactan en el crecimiento personal y social. De esta manera una persona formada desde la dimensión humana actúa con valores propios y reconoce su papel dentro de la sociedad

La formación humana desarrolla y equilibra armónicamente dimensiones de las personas que las llevan a formarse intelectual, social y profesionalmente: esto quiere decir que las personas deben desarrollar proceso de formación e información académicas, disciplinarias y culturales. (Lucas, 1999: 83).

La formación y la organización de un grupo dentro de la comunidad son de vital importancia ya que contribuyen al avance de la democracia porque es participativa, se trata de estar involucrando a las personas tal como ciudadanos y miembros de una comunidad.

3.8 Capacitación

La capacitación se corresponde como el proceso cuyo propósito general es preparar, integrar y desarrollar los recursos humanos al proceso de cambio de una sociedad mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de los habitantes de una comunidad.

Es la acción mediante la cual se prepara a los miembros de un grupo determinado especializándolos para desempeñar los roles que les corresponden tanto a nivel grupal como en la sociedad preparándolos para enfrentar la realidad cambiante de una manera consciente y reflexiva contribuyendo de esta forma al desarrollo personal y social. (Calderón, 2007: 29).

Acción sistemática de preparar o habilitar a todas y cada uno de los miembros que conforman un grupo, para prepararse y desempeñar los diferentes roles que le corresponden tanto a nivel grupal como en su medio social y poder enfrentarse a la realidad cambiante, de una manera consciente y reflexiva y de esta manera contribuir al desarrollo de los integrantes del grupo y de su comunidad para que puedan analizar, interpretar y accionar en su realidad concreta. (Ander Egg, 2003: 429).

3.9 Grupo

Son personas que están unidas por un objetivo en común éstas pueden interactuar entre sí, aceptando ciertas normas y compartiendo sus emociones pero sobre todo participando de un sentimiento común para las mejoras a nivel individual y colectivo. Por ejemplo, la organización de

un grupo de mujeres es indispensable para su formación, capacitación e integración en los procesos de desarrollo.

Es el conjunto de personas que se encuentran en interacción durante un periodo de tiempo determinado teniendo un objetivo o interés en común con conciencia de pertenencia para identificarse dentro del mismo. (Ander Egg, 1995: 122).

3.10 Grupos comunitarios de mujeres

Se considera que los grupos de mujeres son aquellos conformados por iniciativa de lideresas comunitarias o impulsados, por organizaciones municipales o externas a los municipios. Se localizan tanto en el área rural, como en el área urbana. Se caracterizan por carecer de instrumentos de trabajo organizativo como diagnósticos y planificación. (Mérida, A: 73).

El surgimiento de los grupos comunitarios de mujeres debe entenderse como un cambio que vive el asentamiento La Paz, zona 6, con la llegada de diferentes de proyectos y programas de desarrollo. Razón por la cual es importante la formación y organización de la población, para recibir estos beneficios.

El grupo de mujeres de asentamiento, se fue iniciando voluntariamente, lo que facilitó más adelante consolidar su formación y la organización del mismo las mujeres cooperaban entre si y tomaban decisiones de común acuerdo.

3.11 Derechos Humanos

Dentro de las comunidades las mujeres tienen poco conocimiento de sus derechos y es por ellos que se ve en la necesidad de dárselos a conocer por medios de las capacitaciones y la declaración universal de los derechos humanos.

Son aquellos derechos que cada hombre posee por el hecho de serlo. Es decir, que toda persona, en virtud de su dignidad, posee una serie de derechos fundamentales que deben ser universalmente reconocidos. (Barreiro, 1984: 6).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 1, establece: todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternamente los unos con los otros.

El 14 de enero de 1986, entró en vigor la Constitución Política de la República, donde se hace énfasis en el respeto a los derechos y libertades inherentes a la persona humana, de acuerdo con la Declaración Universal y los Pactos Internacionales, en lo que se refiere a derechos económicos, sociales y culturales. Entre la población femenina de la comunidad, se aprecian diferencias en sus ingresos económicos, en las posibilidades de los bienes que puedan consumir, de los bienes que poseen y de las oportunidades de prosperar que tienen en la vida.

3.12 Liderazgo

El liderazgo debe considerarse como una herramienta para la identificación de los actores que correspondan y asuman roles específicos con habilidad y capacidad demostrables. Mismo que sirvan para facilitar las diferentes acciones y asumir la responsabilidad de dirigir diferentes procesos teniendo como base el desarrollo a nivel comunitario, individual y social. Es lógico suponer que el liderazgo femenino a tiende estos requerimientos.

Es el conjunto de capacidades que una persona tiene para influir en la mente de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, aunque la realidad sea diferente, en el logro de metas y objetivos. También se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo. (Ander Egg. 1995: 131).

Existen diferentes tipos de liderazgo entre ellos podemos mencionar:

- Líder carismático: el que tiene la capacidad de generar entusiasmo a sus seguidores.
- Líder tradicional: es el que hereda el poder por costumbre o cargo importante y que pertenece a un grupo familiar.
- Líder democrático: promueve la participación de todo el grupo, toma en cuenta la opinión de los demás miembros y fomenta la participación activa.

- Líder autocrático: es lo contrario del líder democrático, decide sin consultar manda y gobierna al grupo, asume toda la responsabilidad del grupo dirige y controla.

Para ello actualmente se reconoce el liderazgo y la participación de la mujer en el proceso de desarrollo social, político y económico y es indiscutible su papel como un agente de desarrollo que contribuye de manera efectiva en la toma de decisiones.

Se expone que en todo proceso orientado a la formación y organización liderazgos consientes, democráticos, propositivos y facilitadores de acciones, esto en el caso de las mujeres resulta indispensable.

Cabe mencionar que dentro del grupo que se formó en la comunidad se destaca el liderazgo democrático en las mujeres, debido a que son las mujeres las que propician la participación de las demás comunitarias, animan y organizan en conjunto con la comunidad.

Capítulo 4

Reconstrucción del objeto

En este capítulo se hace la descripción de la experiencia vivida, se clasifica y ordena la información recabada que permitirá la reconstrucción de la experiencia vivida, durante el proceso de formación y organización del grupo de mujeres del asentamiento La Paz, zona 6.

Antes de iniciar el proyecto de formación y organización del grupo se realizó investigación lo que permitió conocer los problemas y necesidades del asentamiento y sus habitantes. En base al resultado del diagnóstico, las mujeres estaban abandonadas debido a sus creencias, la falta de comunicación y responsabilidades como amas de casa no les permitía participar en diferentes actividades y capacitaciones en cuanto a proyectos de fortalecimiento organizativo y productivo. Y aunque anteriormente la comunidad ya había sido atendida por una profesional de Trabajo Social no se logró que las mujeres participaran en las diferentes actividades y talleres.

4.1. Primera fase: Inserción en la comunidad

Esta fase como parte del proceso permitió el primer acercamiento al asentamiento La Paz zona 6, con el propósito de obtener conocimientos de la comunidad y sus habitantes

El primer contacto de acercamiento y logística en la institución fue el padre Jesús Rodríguez y la coordinadora de Trabajo Social, la Licenciada Brenda Ávila. Se indica la organización del lugar, así como la naturaleza del trabajo. La estudiante epesista es asignada para llevar a cabo la propuesta de cambio de la realidad circundante y la motivación a la participación de la población en las diferentes actividades que se llevan a cabo.

Mediante el respectivo enlace comunitario se lleva a cabo el reconocimiento a cargo de la Licenciada Brenda Ávila, quien es enlace entre estudiantes y comunidades en los asentamientos correspondientes.

Establecer contacto con las personas miembros de los comités organizados (Comité Único de Barrio, CUB), quienes a su vez se

presentan y proponen colaborar y apoyar el proceso a llevar a cabo con la estudiante. Posterior a esto presentan la estudiante al resto de la población y comunican el proceso que se estará dando y el ritmo de visita establecido previamente.

En respuesta a las necesidades identificadas se evidencia la necesidad de motivar e incentivar la participación de la mujer en el asentamiento La Paz zona 6, debido a la importancia de formarlas y organizarlas por parte de la profesional de Trabajo Social desarrollando procesos de sensibilización y reclutamiento para este sector, iniciándose así la etapa de formación grupal.

La investigación comienza partiendo y describiendo la experiencia a partir de la investigación diagnóstica y de los momentos relevantes como lo es la planificación, formación del grupo y la respectiva evaluación. Se toma como base para el estudio los registros e instrumentos durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, siendo estos cuadernos de diario y campo, guías, matrices, informes, agendas y planificaciones mensuales.

4.2 Segunda fase: Planificación

Se describe todo el proceso realizado durante el proyecto de organización y formación desarrollado con el grupo de mujeres, desde el acercamiento a la institución, las visitas guiadas, la preparación de talleres, la inserción al asentamiento La Paz, la investigación diagnóstica, la formulación y ejecución del proyecto de formación y capacitación tomando en cuenta las diferentes actividades que se planificaron dentro del proyecto y por último finalizando con la evaluación de los resultados obtenidos.

Como primer paso de la planificación se recolecta la información necesaria tomando en cuenta las opiniones, las ideas y los acuerdos a los cuales se llegaron con la población. Así mismo se logró llegar al consenso de formar y organizar un grupo de mujeres dentro de la comunidad y poder trabajar en conjunto en temas relacionados a la participación ciudadana y al desarrollo comunitario.

Tomando en cuenta los intereses de la población participante del asentamiento. Se determinó llevar a cabo un proyecto el cual tuvo como

objetivo la formación y organización de un grupo de mujeres, formándolas en diferentes temas, promoviendo la participación de la mujer en los diferentes espacios públicos.

Dentro de las acciones que se llevaron a cabo están: convocatorias para las reuniones, establecimiento de hora y día de las reuniones, espacio físico donde se desarrollaron las reuniones, entrega de cuadernos y materiales para las diferentes actividades y los diferentes talleres de productividad.

Para la recuperación del proceso se tomaran en cuenta los instrumentos que se utilizaron durante el proceso tales como:

- Cuaderno de diario y campo
- Diagnóstico comunitario
- Listado de asistencia
- Agendas utilizadas
- Diferentes matrices que se llevaron a cabo.

4.2.1 Preguntas iniciales

En esta fase se describe el sentido y la utilidad de la sistematización a través de las siguientes interrogantes:

- ¿Muestra interés la población para organizarse?

Dentro de la comunidad no se encuentra ningún grupo organizado, pero son las mujeres quienes muestran verdadero interés por organizarse por lo que se consideró conveniente organizar un grupo de mujeres que participe en las diferentes actividades que se tiene programadas.

- ¿Por qué es necesario formar un grupo de mujeres dentro de la comunidad?

Es necesario e importante formar un grupo de mujeres porque se evidencia que la participación de la mujer en los procesos de organización comunitaria se ha debilitado de manera significativa. Es imperante el involucramiento en las diferentes actividades que se llevan a cabo en las comunidades de trabajo.

- ¿Cuál es el rol de la mujer dentro de la sociedad?

Se está consciente de los espacios ganados en los diferentes ámbitos ya sea político, social, laboral, cultural y religioso y a pesar de los muchos obstáculos y las barreras impuestas por la sociedad claramente dominada por varones, las mujeres han demostrado la igualdad de condición y operación, que les es entregada por su calidad de ser humano, que no tiene nada que ver el ser varón, del ser mujer.

- ¿Cuál es la situación social y económica de la mujer dentro de la comunidad?

Las mujeres que viven en los diferentes asentamientos, por el simple hecho de ser mujer y además estereotipadas, están atrapadas en el ciclo de la pobreza, carecen de estudios o poseen bajo nivel escolar, lo cual incide en el acceso a fuentes dignas de trabajo, carecen de recursos vitales básicos como el agua, alimentación y servicios que coadyuven a revertir situaciones que afectan a este tipo de población. Las oportunidades de empleo son muy limitadas e inaccesibles, o en su defecto, indignas y propensas a la explotación inmisericorde, la educación es precaria, la salud no es muy accesible y carece de recursos, además se manifiesta una cultura machista que disminuye el papel de la mujer.

Las preguntas plasmadas en este aporte inicial se profundizan en todo el proceso de reconstrucción del proyecto.

4.3. Tercera fase: Investigación diagnóstica

Es una de las etapas más importantes durante todo el proceso, ya que a través de ella se conoce la situación actual de las familias y su entorno social.

Para este proceso se utilizaron algunas técnicas para la recopilación de información como: datos demográficos, políticos, socioeconómicos, culturales y organización. Entre las técnicas que se utilizaron para recabar la información se utilizó la entrevista, dirigidas a los comunitarios, visitas domiciliarias acompañadas y guiadas con informantes claves de la comunidad y por último se aplicó en todo

momento la técnica de observación donde se obtuvo información sobre la forma de vida de los habitantes.

A través de la investigación diagnóstica comunitaria realizada sobre los principales problemas y las necesidades que afrontan los comunitarios del Asentamiento La Paz se identificaron muchos problemas entre los que se manifiestan: medio ambiente, falta de organización, infraestructura inadecuada y escasez de agua. Esta realidad dio paso al planteamiento del proyecto “Organización y Formación socio-educativa” el cual servirá para fomentar la participación activa de las mujeres en la solución de problemas y necesidades sociales.

Posteriormente se convoca a la población en general a una reunión donde se dieron a conocer los resultados obtenidos de la investigación diagnóstica de la comunidad.

Fotografía 3



Fuente: Trabajo de campo primer semestre 2015.

4.3.1 Asamblea

El día 24 de marzo del 2015 se realizó la reunión en la comunidad La Paz con el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos y así mismo llegar acuerdos para el desarrollo de la comunidad y sus habitantes.

Se socializó el diagnóstico realizado por la epesista mediante una reunión y con la participación de 10 mujeres. Se dio a conocer los problemas y las necesidades que manifestaron los habitantes en la etapa de investigación. Se presentó el diagnóstico mediante la lectura y socialización del diagnóstico comunitario.

Al dar a conocer los problemas jerarquizados por la población se llegó al consenso de la problemática que afecta a la comunidad siendo uno de ellos la falta de organización comunitaria, especialmente de grupos de mujeres y que se corresponde con la falta de participación de la población.

Se logró establecer un proyecto dentro de la comunidad consistente en la formación de un grupo de mujeres a quienes se les impartió capacitaciones en diferentes temático para mejorar su participación comunitaria, esto se coordinó con las mujeres quienes establecieron las reuniones una vez por semana por las tardes.

La profesional de Trabajo Social hizo una reflexión y concientización a los comunitarios sobre los problemas serios que afectan el desarrollo de la población y llamó a la reflexión diciendo que se tienen que comprometer como comunidad y población afectada a participar y trabajar juntos para solucionar los problemas.

Los comunitarios decidieron dialogar las posibles alternativas para superar los problemas detectados dentro de la comunidad, las cuales son las siguientes:

1. Concientizar a la población sobre la importancia de tener un ambiente sano.
2. Capacitar a la población en diferentes temas de interés comunitario.
3. Organizar jornadas de limpieza.
4. Utilizar los camiones de la Municipalidad para sacar la basura del asentamiento.
5. Motivaciones a través de diferentes actividades o talleres de productividad.
6. Reuniones con representantes para solucionar el problema del agua.
7. Gestiones y autogestiones.

Los resultados de la reunión fueron satisfactorios, los asistentes a la reunión tuvieron participación y quedaron satisfechos ante la información y los resultados obtenidos del diagnóstico presentado.

Fotografía 4



Presentación de resultados a los comunitarios primer semestre 2015.

A continuación se presenta la matriz de priorización de problemas la cual fue aprobada por los miembros comunitarios.

Cuadro 4
Matriz de priorización de problemas

No.	Problemas priorizados	Propuesta de solución	Viabilidad (institucional, recursos, compromiso comunitario)
1	Calles contaminadas por basura y heces de perros	Capacitación sobre el medio ambiente	Se contara con los insumos necesarios de limpieza, tomando en cuenta la participación de la comunidad, los miembros del comité y la EPS. de Trabajo Social
2	Áreas utilizadas como vertederos de basura	Capacitación sobre medidas de salubridad	EPS. de Trabajo Social, pobladores de la comunidad y la oficina de medio ambiente
3	Falta de hábitos de higiene	Sensibilizar a través de capacitaciones sobre la importancia de la higiene	EPS. de Trabajo Social y población comunitaria con el objetivo de concientizar y sensibilizar los hábitos de higiene

		personal y del hogar	
4	Falta de participación de la población	Capacitación sobre la importancia de la participación comunitaria	Participación de la población de la comunidad y EPS. de Trabajo Social, para fortalecer la participación dentro de la comunidad
5	Falta de comunicación de los miembros del CUB hacia la comunidad	Concientizar la importancia de la comunicación comunitaria y las relaciones interpersonales	Participación de los miembros del CUB y EPS. de Trabajo Social para dar a conocer la importancia de tener una mejor comunicación
6	Falta de material para la construcción de un pequeño muro	Gestionar el apoyo de los materiales de construcción	Se contará con el apoyo de cementos Progreso y la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias para la donación del material y los habitantes de la comunidad a quienes se les beneficiara serán los encargados y responsables de la realización del muro.

Fuente: Informe final Asentamiento La Paz, zona 6. Enero a junio 2015.

4.3.2 Aprobación del proyecto

En esta reunión asistieron 18 mujeres, la epesista presenta una propuesta del proyecto que se pretende realizar dentro de la comunidad, las comunitarias presentes en conjunto con la estudiante de Trabajo Social deciden los temas que se consideran de interés para los talleres de formación dirigida especialmente a las mujeres de la comunidad.

Entre los temas se pueden mencionar:

- a) Trabajo Social
- b) ¿Qué es un grupo?
- c) Liderazgo
- d) Participación ciudadana
- e) Organización
- f) Formación

Se aprobó el proyecto de “Formación y Organización”, con el objetivo de organizar al grupo de mujeres planificando cada tema que les permitirá formar de una mejor manera al grupo.

Las convocatorias se llevaron a cabo por medio de carteles en diferentes puntos de la comunidad, por medio de visitas a las casas de las comunitarias, invitación con carteles y a través de mensajes de texto. Teniendo como resultado la participación de algunas mujeres de la comunidad.

Los logros obtenidos en la reunión fueron la aceptación del proyecto dentro de la comunidad, el compromiso de asistir a cada una de las reuniones que se llevaran a cabo y el apoyo de la población para la epesista.

Para la ejecución de proceso de capacitación se describen algunas de las reuniones a continuación:

4.4 Cuarta fase: Proceso de capacitación

El proceso de capacitación consistió en 9 talleres de capacitación a través de diferentes temas que a continuación se mencionaran algunos de ellos, para que el grupo adquiriera nuevos y determinados conocimientos, poniendo en práctica sus habilidades o actitudes.

Entre los temas que se trabajó con el grupo fueron:

- ¿Qué es un grupo?
- La autoestima
- Derechos Humanos
- Liderazgo y tipo de líder
- Trabajo en equipo
- Organización.

Durante este proceso la función de la profesional de Trabajo Social fue: orientar a las personas para desarrollar las capacidades que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y promover la participación y la autodeterminación de las personas.

Reunión 1

Tema: ¿Qué es un grupo?

Objetivo: dar a conocer sobre lo que es un grupo y su importancia dentro de la comunidad.

Desarrollo de la reunión:

Se dio inicio a la actividad con la lectura y aprobación de agenda, seguido de las palabras de bienvenida por la epesista, luego se realiza la técnica dinámica "Presenta a un compañero", que consiste que las participantes se intercambiaban de lugar para entablar conversación con otras participantes y poder presentarse una a la otra.

Al finalizar la técnica se dio paso al desarrollo del tema1. La epesista de trabajo social hizo énfasis en mantener una excelente comunicación. Algunas comunitarias hicieron la observación de que entre comunitarios no existe una adecuada comunicación ni relaciones personales ya que hay mucha rivalidad entre ellos mismos.

Se dio continuidad a la agenda preguntando de manera voluntaria que conocían al respecto del tema.

La epesista de trabajo social empezó la explicación sobre ¿Qué es un grupo?, dándoles una breve definición: "son personas que están unidas por un objetivo en común estás pueden interactuar entre sí, aceptando ciertas normas y compartiendo sus emociones pero sobre todo participando de un sentimiento común para las mejoras a nivel individual y colectivo."

Se habló sobre los diferentes grupos que existen:

- Grupos primarios: la relación entre los mismos está basada en la afectividad, el compromiso y la solidaridad. Son grupos reducidos y la interacción es cara a cara.
- Grupos secundarios: están constituidos por un gran número de personas.
- Grupos formales: son creados específicamente con un fin y pueden ser temporales o permanentes.
- Grupos informales: son establecidos a partir de relaciones de compañerismo y amistad entre sus miembros.

- Grupo abierto: son personas que tienen la plena libertad de asistir cuando quiera o salir de mismo sin ningún compromiso y es lo contrario con grupo cerrado.

Después de dar la explicación de los diferentes tipos de grupos, se indica que no hay grupos con cualidades y características iguales, se les da un ejemplo de cada uno de los diferentes grupos y se les pide que ellas dramaticen ejemplos para verificar el aprendizaje del tema.

Metodología: en el desarrollo de la actividad se utilizó la metodología de educación popular, para que todo el grupo interactuara y de esta manera identificar en que grupo se encontraban en ese momento y así mismo se utilizaron técnicas participativas.

Limitantes: primero la poca participación de algunas personas por la timidez y la falta de comunicación entre ellas mismas, segundo la falta de espacio físico para la realización de las actividades.

Resultados:

Durante desarrollo del tema que se les fue impartido se observó que las integrantes del grupo se identificaron con algunas de sus compañeras y lo relacionaron con su vida, así como también se identificó liderazgo positivo entre las mismas.

Otro resultado que se observó, es la confianza en cada una de las participantes y la colaboración para llevar a cabo las reuniones.

Fotografía 5



Taller: Grupo y su importancia julio 2015.

Fotografía 6



Grupo de mujeres en taller de capacitación primer semestre 2015.

Reunión 2

Tema: La organización

Objetivo: garantizar que una organización sea eficiente y eficaz reduciendo tiempo y mejorando el uso de sus recursos.

Desarrollo de la reunión:

Se dio inicio con la reunión programada. La profesional dio lectura a la agenda y las participantes dan la aprobación de la misma, seguidamente se dan las palabras de bienvenida para las participantes presentes mientras se van incorporando las demás.

Se inició con la dinámica “la pelota preguntona”, la cual consiste en lanzar al azar la pelota y a quien le caiga se le hace haciendo preguntas sobre el tema que se va desarrollar, la gran mayoría de las participantes no tenían idea sobre de que se trataba el tema por lo que mostraron inquietud por saber algo nuevo.

Se expuso el tema “La Organización”. Se entiende como entidades que buscan resolver problemas que afectan a la comunidad y desarrollar iniciativas de interés para sus miembros. Esto exige la participación de actores organizados entre los cuales deben existir lazos de confianza, reciprocidad y cooperación, y así mismo sobre los grupos que se encuentran organizados en la comunidad y cuál es su función esto se llevó a cabo con la ayuda de papelógrafos con diapositivas y ejemplos para que lo pudieran entender, también las clases de organizaciones que existen como por ejemplo: organización de deportes, de fiestas culturales, cooperativa y religiosas así mismo la importancia de estar organizados para el bien de la comunidad y personal.

Al finalizar la señora María Pérez, dio su punto de vista sobre el tema que se desarrolló y la importancia que tenía el mismo dentro de la comunidad así como el papel que juegan ellas al estar debidamente organizadas.

Metodología: en el desarrollo de la actividad se utilizó la metodología alternativa la cual orienta al proceso de participación, para que las participantes interactuaran entre sí.

Limitantes: el espacio físico para realizar las reuniones, el ruido ocasionada por algunos niños que acompañan a sus madres a las reuniones y la falta de asistencia de la mujeres por compromisos familiares.

Resultados: las integrantes fueron un poco más comunicativas entre ellas, también se constató el esfuerzo por aprender cosas que sean de beneficio tanto a nivel personal como a nivel comunitario.

El tema lo concibieron como importante para definir funciones, con la finalidad de no duplicar el trabajo y satisfacer sus necesidades en grupo y comunidad ya que consideraron que el aislamiento del ser humano no

le motiva a desarrollar sus potenciales. Siendo el propósito de la organización mejorar la calidad de vida en la población.

Fotografía 7



Grupo de mujeres en taller de capacitación primer semestre 2015.

Reunión 3

Tema: Liderazgo y tipos de líder

Objetivo: dar a conocer el concepto de liderazgo e identificar las clases de líderes que hay.

Desarrollo de la reunión:

La epesista dio la bienvenida a las participantes y pidió a la señora María Pérez que de lectura a la agenda y aprobación de la misma. Luego la epesista realizó la técnica el saludo, la cual consistió en formar un círculo y darse un apretón de mano hasta que todas las participantes presentes se saludaran.

A continuación se abordó el tema sobre ¿Qué es liderazgo, líder y los tipos de líderes que existen? En ese momento se les pidió mucha atención a los tipos de líder que hay y que cada una se fuera identificando con alguno para que al finalizar la explicación dieran su opinión y punto de vista sobre el mismo.

Se dio inicio al desarrollo del tema con un concepto sencillo para que fuera entendido por las participantes: el liderazgo es un conjunto de habilidades y capacidades que un individuo posee para influir en forma positiva hacia otras personas o ya sea en un grupo. Haciendo que el equipo trabaje en conjunto con entusiasmo y así lograr las metas y objetivos propuestos.

Existen diferentes tipos de liderazgo entre ellos podemos mencionar:

- Líder carismático: el que tiene la capacidad de generar entusiasmo a sus seguidores.
- Líder tradicional: es el que hereda el poder por costumbre o cargo importante y que pertenece a un grupo familiar.
- Líder democrático: promueve la participación de todo el grupo, toma en cuenta la opinión de los demás miembros y fomenta la participación activa.
- Líder autocrático: es lo contrario del líder democrático, decide sin consultar manda y gobierna al grupo, asume toda la responsabilidad del grupo dirige y controla.

Luego de desarrollar el tema se les preguntó si tenían alguna duda en relación al desarrollo del mismo, por lo que respondieron que estaba muy claro y aún más con cada ejemplo que se les iba dando en el desarrollo de cada uno, para finalizar se les pidió que se reunieran en subgrupos de 4 para que expusieran si se habían identificado con algún tipo de líder y que mostraran un ejemplo de lo que se había enseñado, esto fue tomado como una evaluación para medir el aprendizaje adquirido en la reunión.

Durante la exposición del tema la señora Wendy comentó que conoce a personas que actúan de manera negativa dentro de la comunidad y su influencia afecta el desarrollo de actividades.

Para el desarrollo del tema se utilizaron papelógrafos con diferentes diapositivas y ejemplos para hacer más fácil el aprendizaje de las participantes.

Metodología: en el desarrollo de la actividad se utilizó la metodología participativa y educación popular las cuales consisten en la participación activa de las personas y así poder identificar el liderazgo que existe dentro del grupo.

Limitantes: una de las limitantes fue la falta de energía eléctrica en el salón comunal y la distracción de los niños quienes las acompañan por ser madres y amas de casa.

Resultados: el desenvolvimiento de las participantes en el desarrollo del tema se fortaleció con la participación activa y la comunicación entre las mujeres. La intervención ha sido más crítica, varias mujeres tienen confianza en sí mismas el liderazgo que se observó es democrático y participativo.

Fotografía 8



Taller de liderazgo, julio 2015.

Reunión 4

Tema: Derechos y obligaciones

Objetivo: Informar sobre los Derechos y Obligaciones que se tienen como ciudadanos para poder hacerlos valer.

Desarrollo de la reunión:

Para la ejecución del tema se utilizó papelógrafos y material de apoyo que fue proporcionado por la ODHAG.

Como primer punto la presidenta da la bienvenida a las participantes presentes y se procede a la lectura y aprobación de agenda.

Se llevó a cabo la técnica de lluvia de ideas, que consistió en proporcionar un pedazo de papel en forma de gota a cada una de las integrantes presentes, y se les pide que dentro de la gota escriban algo relacionado con el tema luego se les pide que las coloquen en papelógrafos para visualizar si tienen conocimiento con lo que se les explicara.

Posteriormente de realizar la técnica se procedió al desarrollo del tema Derechos Humanos, exponiendo que los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, todos tenemos los mismos derechos sin importar nacionalidad, color, religión, sexo y/o lengua.

Los derechos humanos están contemplados en la ley y garantizados por ella misma, se les explica con ejemplos la clasificación de los derechos humano y la respectiva clasificación en tres (3) generaciones.

Primera generación: derechos civiles y políticos:

- A la vida
- A la integridad física y moral
- A la libertad personal
- A la seguridad personal
- A la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión
- A la libertad de expresión y de opinión
- A una nacionalidad
- A contraer matrimonio y fundar una familia
- A participar en la dirección de asuntos políticos
- A elegir y ser elegido a cargos públicos
- A formar un partido o afiliarse a alguno
- A participar en elecciones democráticas

Segunda generación: derechos económicos, sociales y culturales:

Derechos económicos

- A la propiedad individual y colectiva
- A la seguridad económica

Derechos sociales

- A la alimentación
- Al trabajo

- A la salud
- A la vivienda
- A la educación

Derechos culturales

- A participar en la vida cultural del país

Tercera generación: derechos de los pueblos o solidaridad:

- A la paz
- Al desarrollo económico
- A un ambiente sano
- A la solidaridad.

Así mismo se les habla sobre los derechos de los hijos:

- Derecho a la igualdad
- Derecho a una protección especial para su desarrollo físico, mental y social.
- Derecho a un nombre y nacionalidad
- Derecho a una alimentación y vivienda
- Derecho a la educación
- Derecho a comprensión y amor por parte de sus padres.

Al finalizar la explicación y el desarrollo del tema se les cedió la palabra a las integrantes para que dieran su opinión sobre lo aprendido, por lo que la señora Vilma López manifestó no tener mucho conocimiento por la falta de orientación que han recibido sobre el tema y quedaban muy satisfechas y agradecidas por la explicación que se les brindó

Metodología: para el desarrollo de la reunión se utilizó metodología participativa y de educación popular para que todas las integrantes del grupo participaran e interactuaran en el desarrollo de tema.

También se les explico de las instituciones que velan por que se cumplan los derechos de los ciudadanos, entre ellas se pueden mencionar Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG).

La evaluación se llevó a cabo por medio de una pauta evaluativa donde se describieron derechos y obligaciones las cuales tenían que ser separadas y dar una pequeña explicación de cada uno.

Para finalizar con la reunión se les pidió que dieran su opinión con relación al tema por lo que la señora Sandra Vásquez manifestó que por no conocer los derechos no los hacen valer como ciudadanos y que muchas veces por eso las mujeres son maltratadas y no les dan oportunidades por no saber que les corresponde.

Resultados: Fue significativo los resultados obtenidos durante el desarrollo del tema lo cual se evidencio en la pauta evaluativa donde se puso en práctica lo aprendido, reconocieron la diferencia entre derechos de los padres para con sus hijos, como también sus obligaciones. Se logró concientizarlas para poder hacer valer sus derechos como persona y amas de casa, también les quedo claro que por cada derecho hay una obligación. Ya que por la alta de educación no conocen sus derechos y obligaciones y es a través de estos talleres que ellas van enriqueciendo su conocimiento.

Reunión 5

Tema: Autoestima

Objetivo: Dar a conocer la importancia de tener buena autoestima.

Desarrollo de la reunión:

Se dio inicio la reunión programada dando la bienvenida por parte de epesista a las integrantes presentes y se da paso a la lectura y aprobación de la agenda.

Se utilizó la técnica el espejo la cual consiste en pasar a cada una de las participantes una caja donde al abrirla encontraran un espejo, para que se vean el rostro y a través de él ver el ánimo que tienen en ese momento y que explicaran como se sentían el día de hoy.

Se inició la capacitación explicando que es la autoestima: es un sentimiento valorativo de nuestro conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que forman la personalidad, él porque es importante que se tenga una autoestima adecuada. La autoestima es importante porque es la valoración de sí misma, es la fuente de la salud

mental. La autoestima es la idea que cada quien tiene de sí misma, en otras palabras es cuanto tú te valoras y cuán importante piensas que eres así mismo como mejorar las actitudes en determinado momento.

Es importante que las mujeres tengan una autoestima adecuada, ya que permite que se sientan seguras de sí mismas y del ámbito donde se desenvuelven.

Metodología: para abordar el tema se emplearon papelógrafos y material didáctico como apoyo. Se utilizó la metodología participativa y de educación popular la cual permite la participación e interacción de las integrantes del grupo y que se sintieran identificadas con los ejemplos que se les brindo para una mejor interpretación del tema.

Para terminar la capacitación se llevó a cabo la evaluación, para la cual se les repartieron dos hojas a cada participante en la primera tenía que dibujar en rostros de ellas de cómo se sentían cuando llegaron a la reunión y en la segunda dibujar el rostro de ellas después de verse al espejo y al terminar de recibir la capacitación, al finalizar la evaluación se les pide voluntariamente que pasen al frente a dar la explicación de lo que dibujaron en las hojas que se les proporciono.

Resultados: las integrantes del grupo se sintieron motivadas desde el inicio de la actividad, mostraron interés sobre el tema, hubo participación y confianza al expresar como se sentían y compartieron algunas anécdotas, ya que muchas de ellas se identificaron con el mismo manifestando que el estar solo en casa ocupándose de lo mismo se olvidan de dedicarse un tiempo para ellas, en esta reunión la participación fue satisfactoria pues cada una de las participantes tenía algo que compartir con el resto el grupo.

4.5 Quinta fase: Evaluación del proyecto

En esta fase se determinó el logro y el cumplimiento de cada una de las actividades que se desarrollaron durante todo el proceso, así como las metas, los objetivos, los recursos, el espacio físico y el tiempo.

4.5.1 Evaluación del proyecto socio-educativo de formación y organización.

Objetivo: realizar la evaluación final del proyecto, para verificar el aprendizaje adquirido de las participantes durante el desarrollo del mismo.

Desarrollo de la reunión:

Se inició la reunión programa con la lectura de la agenda por la epesista y recibiendo la aprobación de la misma. Posteriormente se les da la bienvenida a las participantes presentes agradeciéndoles su participación y asistencia a cada uno de las reuniones.

Se procedió a dar la explicación sobre la pauta evaluativa y cada uno de los puntos a evaluar; la cual consistió en evaluar puntualidad de las reuniones, interés en cada reunión, aprendizaje adquirido, la temática impartida, las técnicas que se realizaron, el material pedagógico que se utilizó, alcances, metas, el tiempo y dar sus observaciones para mejorar. Se les pide que sean lo más honestas y sinceras a la hora de contestar cada ítems.

Se procedió a la entrega de las pautas evaluativas brindando el tiempo necesario para que se evaluaran los aspectos antes mencionados, durante el desarrollo de la misma hubo cierta incertidumbre por parte de algunas participantes, por lo que se le brindo en apoyo necesario para poder llevar a cabo la evaluación.

Se ejecutaron 11 talleres educativos al grupo de mujeres, se motivó a las integrantes del grupo para que siguieran participando en las actividades que se pretenden continuar con la siguiente epesista.

En cuanto a metas se logra capacitar entre 15 a 20 mujeres del asentamiento La Paz zona 6.

El tiempo aplicado en cada una de las reuniones fue a la hora y día propuestos al inicio del proyecto por las integrantes del grupo.

En cuanto a recursos se puede decir que fue una limitante el espacio físico por no contar con un lugar establecido dentro de la comunidad,

recurso económico se logró cubrir los gastos necesarios con el estipendio proporcionado por la institución.

Al finalizar la evaluación la epesista dio las palabras de agradecimiento y despedida de igual forma hace entrega de los diplomas de participación a cada una de las participantes presentes.

Este proyecto fue de mucha importancia porque dio respuesta a las necesidades presentadas (como la falta de comunicación entre comunitarias, la falta de organización de un grupo dentro de la comunidad y el apoyo entre miembros comunitarios) en la comunidad y en sus habitantes, ya que les ayudara a que puedan actuar en la solución de los conflictos que les aquejan en su cotidianidad. También se puede decir que al estar organizadas y la importancia de capacitarlas permite el involucramiento en la búsqueda del desarrollo comunal.

La profesional de trabajo Social también tuvo la oportunidad de evaluar cada una de las actividades a través del interés y la participación de cada una de las integrantes del grupo, así como también se llevó a cabo la autoevaluación donde se pudo analizar sobre los aspectos negativos y positivos de los talleres.

Logros:

La participación activa con responsabilidad de las comunitarias y la búsqueda de posibles soluciones a la problemática de su comunidad.

La actitud de interés observada durante el desarrollo de las reuniones fue de mucho interés por parte de las participantes para conocer y ampliar sus conocimientos en nuevos temas.

La utilización de la metodología participativa, permitió que la comprensión de los temas fuera más fácil y así poder interrelacionarlas con las participantes.

Hubo iniciativa, armonía y colaboración en diferentes actividades realizadas.

Limitantes:

Una de las principales limitantes que se obtuvieron al inicio del proyecto fue la poca participación de la población.

Sus ocupaciones diarias también fueron una limitante en algunas ocasiones para llevar a cabo las reuniones.

Otra limitante que se tuvo fue la falta de espacio físico al inicio del proyecto para llevar a cabo las reuniones.

La falta de energía eléctrica dentro del salón de reuniones.

La distracción de las participantes que llevaban a sus hijos a las reuniones.

La falta de comunicación entre las autoridades que representan la comunidad y sus habitantes dificultó un poco el desarrollo de las reuniones.

La falta de educación y formación de algunas integrantes también fue una limitante en el desarrollo de algunas reuniones.

La falta de confianza entre las integrantes y la toma de decisiones.

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

En el siguiente capítulo se desarrolla una interpretación crítica de los aspectos positivos y negativos que se vivieron durante el proceso.

A través de la participación de la mujer se logró la organización y formación de un grupo de mujeres trabajando para la comunidad, ya que de esta forma se logra trabajar identificando cada una de sus problemáticas y así mismo poder establecer líneas de acción alternativas en el desarrollo integral para su comunidad.

Con el proyecto implementado en el asentamiento se rompieron algunos esquemas tradicionales de participación debido a que se generó un espacio de distracción, conocimiento y de compartir experiencias.

Se da inicio a la formación del grupo de mujeres dentro de la comunidad ya que a través del diagnóstico se pudo evidenciar que dentro de la comunidad no hay grupos formados, y es a través de las reuniones y capacitaciones que se lleva a cabo la formación y organización de un grupo de mujeres dentro de la comunidad.

Con el proceso de capacitación se fortalecieron las capacidades y habilidades de organización, compromiso y trabajo de las mujeres con relación a la participación en espacios abiertos y de incidencia donde ellas son las protagonistas fundamentales para un mejor desarrollo en varios niveles:

1. Nivel personal: adquiriendo conocimientos básicos que les ayudan para que sean, por sí mismas, las protagonistas de cambio dentro del hogar y se superen emocionalmente.
2. Nivel familiar: mejorando las relaciones familiares y la comunicación entre las mismas.
3. Nivel comunal: ya hay representación de las mujeres dentro de la comunidad y adquieren un valor significativo por su participación en los espacios de incidencia.

Dentro de la comunidad las mujeres juegan un papel importante, ya que son ellas las que conocen las necesidades y los problemas que poseen,

por lo que fue de mucho interés para ellas el poder formarlas en diferentes temas que redundan en el autodesarrollo personal y comunal.

La participación de las mujeres en cada una de las actividades desarrolladas se destacó por el empeño puesto tratando de encontrar la manera de solucionar las limitantes que se presentaban en las actividades, como lo fue el espacio físico para reunirnos al inicio.

Algunas situaciones fueron resueltas en conceso con las participantes por lo que las siguientes reuniones se llevaron a cabo en la casa de una de las participantes. Otra de las limitantes al inicio fue la poca participación y comunicación entre ellas mismas, esto se resolvió a través de los diferentes temas y actividades que se desarrollaron en el grupo, razón que evidenció el interés de superarse a nivel individual, familiar y comunitario, lo cual se toma importante para que se logre una mejor participación y organización eficaz. Dicho interés se evidenció a través de la participación en cada una de las reuniones programadas.

Dentro de los cambios de la organización comunitaria se da preferentemente en las mujeres a través de las capacitaciones y formaciones. Se puede mencionar el liderazgo, la organización, la participación, el interés, la iniciativa en la toma de decisiones a nivel personal y familiar y el involucramiento en las actividades realizadas. Así mismo se evidencia que se fortaleció el nivel de compromiso adquirido, a pesar de todas las limitantes tanto físicas, económicas y sociales que influyen en la realidad circundante.

Otro de los cambios a nivel comunitario se puede mencionar la comunicación entre la población, el respeto hacia ellas y su comunidad, mucha más participación en las actividades de grupo de mujeres, lo cual es muy importante para el desarrollo a nivel comunal, ya que ahora las mujeres pueden participar en las diferentes actividades que se lleven a cabo dentro de su comunidad.

El proceso grupal se quedó en fase de organización e integración, por el factor tiempo siendo evidente que para completar un proyecto de organización grupal, se debe contemplar más tiempo en la comunidad asignada.

Un logro significativo es que el grupo fue aumentando en participación, especialmente de las mujeres, esto redundó en mayor involucramiento de la población y en el fortalecimiento de la participación de los comunitarios hacia la búsqueda de soluciones para su comunidad y para ellos mismos.

Una de las principales limitantes fue el espacio físico para el desarrollo de las diferentes actividades, ya que dentro de la comunidad no se contaba con espacio especialmente para reuniones; así mismo se puede mencionar el aunado desinterés de la población al iniciar con el proceso.

Otra limitante que se puede mencionar fue el recurso económico para el desarrollo de las diferentes actividades y talleres que se llevaron a cabo las cuales fueron cubiertas por un aporte económico por parte del Padre Jesús Rodríguez y por la profesional de Trabajo Social.

Otra de las limitantes que se tuvo en la comunidad, al inicio de la experiencia, es que la mayoría de la población esperaba recibir algún apoyo económico o material por parte de la trabajadora social situación que fue superada al tener el acercamiento y comunicación con la población.

El intervención de la profesional en el proceso fue satisfactoria ya que promueve la participación de la mujer en espacios públicos e incentiva a las participantes a fomentar la interacción, el análisis para la problemática que afecta a la comunidad y a quienes habitan en ella.

Las funciones de educadora, asesora y de acompañamiento implementadas en el proceso de capacitación dirigidas al grupo de mujeres del asentamiento La Paz zona 6, provocó que las integrantes trabajaran de manera colectiva.

Capítulo 6

Lecciones aprendidas

En el presente capítulo se describe el aprendizaje obtenido a través de la experiencia y la interpretación crítica de la participación de la mujer en procesos de formación.

La población femenina del asentamiento La Paz zona 6, lograron cambios positivos al despertar a la participación de todos en busca de mejoras para su comunidad durante el proyecto orientado a la participación comunitaria. Que a pesar de poseer un bajo o nulo nivel de escolaridad, se logra mejores resultados en procesos de formación organizativa con mujeres, debido que demuestran más iniciativa, motivación y disponibilidad en aprender cosas nuevas.

Para lograr una buena participación y organización de los integrantes del grupo de la comunidad, es importante la implementación de una metodología participativa, que permite involucrar a la población en la identificación de sus principales problemas y necesidades.

Durante esta experiencia la estudiante de Trabajo Social, enriqueció sus conocimientos y capacidades de liderazgo, gestión y organización. Lo que contribuyó a realizar un trabajo eficaz y eficiente que respondiera a los intereses de la comunidad.

Al iniciar procesos grupales es necesario conocer necesidades e intereses de la población así como las posibilidades y disponibilidad de tiempo y los recursos económicos de las mujeres, conocer el punto de vista de las mismas, con respecto a las diferentes problemáticas que les afectan y que ellas mismas sean agentes de cambio a nivel comunitario.

Fomentar la participación de la mujer en organizaciones comunitarias para hacer que sus derechos sean respetados en la diferente toma de decisiones para la búsqueda del desarrollo de su comunidad.

Se logró establecer buenas relaciones de convivencia y comunicación con los habitantes de la comunidad y con las integrantes del grupo, con quienes se implementó el proyecto de formación y organización donde las involucradas dieron aportes significativos para el correcto desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo.

Se considera positiva la relación de coordinación con el equipo de trabajo entre las integrantes del grupo y la profesional de Trabajo Social lo cual facilitó el desarrollo de las actividades y las gestiones correspondientes.

Incentivar la organización y participación de la mujer en organizaciones comunitarias como espacio de desarrollo y respeto a sus derechos y participación libre con enfoque de equidad e igualdad entre hombres y mujeres.

La experiencia permitió confrontar la teoría con la práctica y reafirmar la vocación de Trabajo Social, así mismo permitió el crecimiento profesional de la epesista con las funciones de acompañamiento y asesoría.

A través de la experiencia se confirma que las mujeres de la comunidad son un ejemplo de desarrollo, ya que con la participación activa son notorias las ganas de superación personal en ellas no importando el nivel escolar si no las ganas de aprender.

Para el desarrollo de las actividades se llegó acuerdo con el grupo que las reuniones serían los días martes por la tarde, porque en la mañana las participantes expresaban no poder asistir o ser constantes por los oficios domésticos de cada una de ellas.

Capítulo 7 Propuesta

En este capítulo se presenta la propuesta de seguimiento la cual está dirigida y orientada al grupo de mujeres que se formó dentro del asentamiento La Paz zona 6. Esta propuesta promueve el acompañamiento necesario de la formación y organización del grupo y por consiguiente de las capacitaciones y los talleres para mejorar la calidad de vida de los comunitarios y ampliar el grupo.

La experiencia que se tuvo con el grupo permitió conocer las necesidades, los intereses y los problemas que aquejan día con día a la población vulnerable de nuestro país y conocer la importancia de la participación concretamente del grupo de mujeres con las que se tuvo contacto, motivo por el cual se presenta una propuesta de seguimiento.

Propuesta de seguimiento

Proceso de seguimiento de la formación y organización del grupo de mujeres para el fortalecimiento de la organización comunitaria en el asentamiento La Paz, zona 6, Guatemala

7.1 Justificación

La propuesta está orientada para darle seguimiento al grupo organizado dentro de la comunidad facilitando la oportunidad para que puedan integrarse más mujeres al mismo y así lograr una participación permanente y activa, siendo ellas mismas las protagonistas en las tomas de decisiones para bien de la comunidad.

Las iniciativas se establecen en función de fortalecer las capacidades de las mujeres para incidir en la eliminación de la exclusión femenina. Dentro de ésta se puede identificar procesos de formación, organización, alfabetización, asesoría legal y la ejecución de diferentes proyectos y/o programas productivos. Por tal razón es importante presentar la siguiente propuesta como una herramienta y darles el seguimiento necesario a las diferentes capacitaciones.

Es de vital hacer mención que según lo que se diagnosticó, es de mucha importancia darle el seguimiento al proyecto de Formación y

Organización para que las integrantes del grupo sientan el apoyo que como personas vulnerables no se les ha brindado, así mismo guiarlas y orientarlas para que sean ellas mismas las que solucionen sus problemas. Es importante mencionar que en seis meses no se logran a totalidad los cambios sustanciales tanto en la comunidad como en sus habitantes.

Se puede mencionar que la participación que se tuvo con la profesional de Trabajo Social y las integrantes del grupo fue satisfactoria, pero esta puede ser mejor con la asesoría y atención que las comunitarias necesitan. Por lo anterior descrito es necesario hacer gestión y autogestión con organizaciones e instituciones enfocadas con el desarrollo comunitario y que se formen vínculos con el grupo de la comunidad, y así lograr un mejor trabajo y el desarrollo comunitario y de sus habitantes en general.

7.2 Objetivos

7.2.1 General:

- ✓ Fomentar y orientar el proceso de participación de las mujeres en el proceso de integración comunitaria que mejore la organización interna y fortalezca el desarrollo de proyectos.

7.2.2 Específicos:

- ✓ Establecer los procesos de organización del grupo de mujeres para el buen desarrollo comunitario.
- ✓ Sensibilizar a los comunitarios para que tomen conciencia de la importancia de participar en las diferentes actividades para desarrollo a nivel personal y comunal.
- ✓ Orientar el proceso de las futuras profesionales de Trabajo Social en la implementación de la organización comunitaria.

7.3 Metas:

- ✓ Continuar con el seguimiento necesario del grupo de mujeres en temas de organización y resolución de conflictos.
- ✓ Hacer las gestiones y autogestiones necesarias para llevar a cabo las formaciones y hacer más dinámico las actividades del grupo. Según las necesidades de la población así sean los proyectos que se lleven a cabo dentro del asentamiento.

7.4 Metodología

La metodología que se utilizara como principal para llevar a cabo las actividades será la de Trabajo Social de Grupos la cual promueve que las personas pertenecientes a un grupo puedan ellas mismas satisfacer sus necesidades y así puedan alcanzar sus objetivos y contribuir a un mejor funcionamiento de la sociedad A través del desarrollo de diferentes actividades planificadas, satisfaciendo sus necesidades e intereses. Así mismo permite darle el seguimiento y fortalecimiento al grupo que se formó dentro del asentamiento, llevando a cabo cada una de sus etapas las cuales se mencionaran a continuación:

Etapas de Formación: primera etapa del grupo, en la misma se procesa a reclutar a las personas para que pasen a formar parte de un grupo y poder conocer más de cerca a la población.

Etapas de Organización: segunda etapa en el proceso de desarrollo de un grupo se continúan las reuniones y se debe favorecer la confianza recíproca, la comunicación es muy importante y es conveniente identificar las cualidades o habilidades que posee cada persona para generar un proceso de integración grupal.

Etapas de Integración grupal, se da cuando el mismo se auto-dirige, ya que el liderazgo es compartido ya hay madurez en el mismo las actividades con intereses económicos son dirigidas a fortalecer el grupo.

Tomando en cuenta también la metodología de educación popular y el taller Jugando por la Paz, que se caracteriza por ser ameno, dinámico y motivador el cual a través del juego se va involucrando a las integrantes del grupo la participación activa en las diferentes actividades también sirve como herramienta de trabajo que facilita la comprensión y asimilación de los instrumentos, el cual tomamos en cuenta las condiciones de cada uno de los participantes. Con ello se pretende suscitar y mantener el interés del grupo, facilitando en este la participación, la reflexión, el dialogo y el análisis. Y la metodología participativa la cual se debe concebir como una forma de trabajo donde los actores son agentes activos para su desarrollo. Puede utilizarse para motivar a los participantes a el involucramiento mediante las técnicas rompe-hielo, de reflexión y análisis, la evaluación de los talleres de capacitación y proceso de enseñanza aprendizaje sea parte de la

concepción de los participantes como actores de su propia realidad, promoviendo con ello la participación constante y el intercambio de experiencias haciéndolo de manera voluntaria y con participación en el desempeño de las funciones asignada.

7.5 Desarrollo del Proyecto:

El proyecto se implementará acorde a los problemas y necesidades que surjan dentro de la comunidad, para beneficio de los pobladores y su comunidad.

Tema	Actividad	Responsable
Organización comunitaria	Importancia Funciones y Tipos.	Estudiante de Trabajo Social y grupo de mujeres
Diferencia entre grupo y equipo	Definición Diferencias y Tipos.	Estudiante de Trabajo Social y grupo de mujeres
Equidad de género	Definición Relaciones de género.	Estudiante de Trabajo Social y grupo de mujeres
Ley de Descentralización Ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural Código Municipal	Naturaleza, principios y objetivos Importancia Integración y funciones.	Estudiante de Trabajo Social, grupo de mujeres e invitado especial para impartir el tema.
Evaluación	Utilización de diferentes técnicas de evaluación, para verificar el alcance de metas y objetivos	Estudiante de Trabajo Social y grupo de mujeres

7.6 Recursos

a) Humanos:

Estudiante de Trabajo Social

Grupo de mujeres del asentamiento.

b) Institucionales:
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social.

c) Material y equipo:
Material de equipo y oficina
Material didáctico
Documentos de apoyo.

d) Presupuesto:

No.	Descripción	Total
1	Transporte	Q 400.00
2	Material de oficina	Q 350.00
3	Material didáctico	Q 300.00
4	Documentos de apoyo	Q 200.00
5	Imprevistos	Q 600.00
	Total	Q1850.00

7.7 Evaluación:

La evaluación se llevará a cabo durante todo el proceso a través de identificar los alcances, el cumplimiento de los objetivos, las metas. Las limitaciones, el interés de las mujeres en cada actividad desarrollada y la participación. Se llevará a cabo a través de un ítem o FODA, el cual por su naturaleza permite ser aplicado en diversos objetos de estudio involucrando al grupo de mujeres participantes.

La evaluación se llevará a cabo de doble vía esto quiere decir que la profesional de Trabajo Social evaluará la participación, el interés y aprendizaje adquirido de las participantes, y de la misma manera las integrantes del grupo evaluarán el desempeño en cada uno de los talleres y formación realizada por de la profesional de Trabajo Social y así mismo se autoevaluarán ellas mismas.

Conclusiones

El proyecto de formación y organización a través de la formación al grupo de mujeres del asentamiento La Paz, zona 6 favoreció la convivencia de las comunitarias.

El desarrollo del trabajo realizado en la presente sistematización permitió generar nuevos conocimientos de formación y organización grupal para las mujeres del asentamiento, así como para la profesional de Trabajo Social.

Las pocas oportunidades de participación para el desarrollo de las mujeres limitan su participación lo cual hace que se dediquen a los roles asignados de madre, esposa y ama de casa.

El proceso de formación al grupo de mujeres permitió a las mujeres a ampliar su participación dentro de la comunidad.

Los procesos de formación habitualmente no logran los objetivos propuestos debido a la poca participación de las mujeres, así mismo limita el análisis de las diferentes temáticas abordadas por lo que se requiere de las diferentes técnicas y metodologías para lograr una mejor formación y participación.

La formación y organización de grupos de mujeres y especialmente en las áreas marginales, constituye un reto profesional debido a que la participación es influenciada por los patrones culturales, condiciones sociales y económicas de la población.

Las mujeres que son capacitadas e informadas tienen mejores alternativas y oportunidad, ya que la participación de la mujer contribuye al fortalecimiento de sus conocimientos lo cual ayuda al desarrollo a nivel familiar, grupal y comunal.

La adecuada planificación facilitó la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto de forma satisfactoria gracias a la responsabilidad, participación activa y el compromiso de las integrantes del grupo.

La intervención del profesional de Trabajo Social, es muy importante ya que a través de las diferentes metodologías que se utilizan se promueve la participación activa y el desarrollo personal y familiar de cada una de las integrantes del grupo de mujeres del asentamiento La Paz zona 6.

Tener en cuenta que la intervención de la profesional de Trabajo Social se constituye en el contexto de las relaciones sociales que es donde los sujetos sociales desde su vida cotidiana se desarrollan para la satisfacción de sus necesidades considerando un desarrollo que constituya todos los aspectos de la vida social, lo económico, político, cultural, y así buscar la intervención y participación de todos los actores que intervienen en ella.

En la aplicación del Método de Trabajo Social Comunitario, la profesional de Trabajo Social debe tener una visión de participación y organización comunitaria para una mejor comprensión y análisis de la realidad que viven las personas en las comunidades.

Sensibilizar a la población para favorecer la participación de las mujeres en la diferente toma de decisiones, debe responder a las necesidades e interés de la comunidad.

Hoy en día la participación de la mujer dentro de la organización comunitaria, es aceptada y valorizada en el asentamiento La Paz, zona 6 ya que se logró la formación de un grupo de mujeres dentro del asentamiento.

La formación y organización de grupos de mujeres, especialmente en las áreas rurales, constituye un reto profesional, debido a que la participación es influenciada por los patrones culturales, condiciones sociales y económicas de la población.

Bibliografía

Ander E. (1995). *Diccionario de Trabajo Social*. Buenos Aires, Editorial Lumen. 2da. Edición.

Ander E. (1992). *Introducción al Trabajo Social*. España, Siglo Veintiuno, editores, S.A.

Ander E (1989). *Diccionario de Trabajo Social*. México, Editorial El Ateneo 1ª. Edición.

Arriola, J. (2009). *Diccionario Enciclopédico de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala, febrero 27.

Calderón Pérez, Felipe de Jesús (1987). “*Consideraciones Generales sobre Capacitación de Grupos*”, Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Imprenta Castillo, 3ª edición.

Caracún (2014). *Formación de Grupo de Mujeres*. Guatemala 1ª. Edición.

Castillo. M. (2014). *Participación de la mujer en Guatemala*. Guatemala.

Cívica Comodes. *Diccionario Municipal de Guatemala*, 2001. Pág. 26.

Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. (1999). *Boletín Informativo. Área de Formación Profesional Específica*. Guatemala.

Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2009). *Revista de Trabajo Social No. 28*. Pág. 13 y 14. Trabajo Social con Grupos. Guatemala, octubre.

Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2009). *Trabajo Social con Grupos. Revista No. 28*. Guatemala.

Escobar. Y. (2007). *Participación Ciudadana*. Guatemala.

Florían, Elizabeth. (2007). *Propuesta Metodológica para Sistematizar Experiencia en el Ejercicio Profesional Supervisado*, Guatemala noviembre.

Florían, Elizabeth. (2001). *Asentamientos Humanos precarios una mirada a la vida de las mujeres*, Guatemala, noviembre.

Ruiz. H. (2009). *Hacia un concepto de Organización*.

Sánchez R. (1999). *Manual de Trabajo Social*, primera edición.

Servijte. L. (1992). *La Empresa Privada y el Bien Común*. Revista Económica Guatemala, marzo.